

Arqueo de la caja de la tesorería general de la Nación en el presente mes, que comprende desde 1.º hasta 30 inclusive del mismo, según acta formalizada en este día por el tesorero general y contadores generales de Valores y Distribucion, con arreglo al artículo 22 del cap. 1.º del decreto de las Cortes de 7 de Agosto de 1813.

INGRESOS.

Reales de vellón.

Por la existencia que resultó en caja en 31 de Octubre último, á saber:

Dinero.....	2.326,288..16	}	12.080,861..30½
Libranzas.....	2.162,868..		
Vales.....	1.071,453..		
Recibos de intereses de id.....	2.949,004..25		
Acciones del Banco nacional, de los cinco Gremios mayores de esta corte y de otros establecimientos.....	3.571,247..13		

Recibido por medasanas del ramo civil.....		2,265..15	
Fiades.....		6,617..22	
Cruzada.....		1.078,313.. 1	
Derechos de expedicion y sello.....		5,683..17	
Descuentos para el Monte pio del Ministerio.....		10,000	
Loterías.....		306,000	
Correos.....		80,463	
Subsidio del clero.....		672,436.. 1½	
Indulto cuadragesimal.....		79,271..30	
Pensiones eclesiásticas.....		67,057.. 2	
Contribucion de empleados para pago de cesantes.....		3,827..24	
Fondo de represalias.....		60,000	
Reintegro á la Hacienda Nacional.....		24,340..29	
Beneficio en los Vales aplicados en el presente mes.....		102	
Idem en la negociacion de efectos.....		2,990	
Préstamo de doscientos millones.....		210,658.. 9	
Idem nacional.....		890,000	
Librado sobre las tesorerías de provincia y recibido de las mismas.....		3.217,854..22	
Anticipaciones con calidad de reintegro, á saber:			
El Excmo. ayuntamiento de esta M. H. villa.....	3.480,000	}	10.214,169.. 5
El colector general de espoios y vacantes.....	300,000		
El giro nacional.....	941,931		
Los Sres. Ardoin, Hubbard y compañía.....	5.492,238.. 5		

Entrega hecha por D. Vicente Bertran de Lis para cubrir el descubierto de las contratas de anticipacion que hizo á esta tesorería general en Setiembre y Octubre de 1820.

1.393,000

MINISTERIOS.

DISTRIBUCION.

Suman los ingresos.....

30.405,912.. 4½

<i>Estado.....</i>	Secretaría del Despacho.....	42,152..33	}	91,735..19
	Cesantes, jubilados y reformados.....	9,941..14		
	Diferentes empleados.....	4,641.. 6		
	A cuenta del valor de dos joyeles.....	5,000		
	Gastos de consulados.....	30,000		

<i>Gobernacion de la Península...</i>	Secretaría del Despacho.....	79,231..33	}	149,125..33
	Gobiernos políticos.....	21,789..30		
	Gastos imprevistos.....	8,000		
	Establecimientos de instruccion pública.....	31,425..21		
	Junta suprema de sanidad.....	3,077		
	Diferentes empleados.....	4,409..10		
Cesantes, jubilados y reformados.....	1,132.. 7			

<i>Id. de Ultramar.</i>	Secretaría del Despacho.....	56,225..22	}	60,696.. 5
	Flora Peruana.....	2,720.. 6		
	Diferentes empleados.....	1,750..11		

<i>Gracia y Justicia.....</i>	Consejo de Estado y sus secretarías.....	199,086	}	465,733..
	Secretaría del Despacho.....	57,389		
	Tribunal supremo de Justicia y sus subalternos...	145,405		
	Audiencia territorial de Castilla la Nueva.....	825		
	Id. de Valencia.....	3,395.. 9		
	Id. de Guadalajara en Nueva-España.....	4,125		
	Diferentes empleados.....	2,881..14		
	Cesantes, jubilados y reformados.....	8,665..23		
Monte pio del Ministerio.....	43,960..25			

<i>Hacienda.....</i>	Secretaría del Despacho.....	61,904.. 3	}	
	Contaduría mayor de Cuentas.....	6,000		
	Contadurías generales de Valores y Distribucion..	150,837		
	Idem idem de Ultramar.....	34,803		
	Tesorería general y sus dependencias.....	193,628		
	Diferentes empleados en comisiones.....	40,021		
	Cesantes, jubilados y reformados.....	64,010..25		
	Sueldos de las rentas.....	4,217		
	Gastos de las mismas rentas.....	496,651..24		
	Pensiones.....	22,162		
	Monte pio de Oficinas.....	180,418..28		
	Gastos imprevistos.....	121,872..25		
	Prestamo de cuarenta millones.....	432,280		

767,290..26

30.405,912.. 4½

	Para pago de intereses y billetes del préstamo de Francia.....	1.393,413	}	3.258,892. 1
	Presidios.....	50,000		
	Pagos con calidad de reintegro de las cajas de Ultramar.....	6,673	}	5.527,956.27
	Secretaría del Despacho.....	128,871		
<i>Guerra</i> .....	Tribunal especial de Guerra y Marina y sus dependencias.....	197,726. 8	}	
	Oficiales generales.....	126,523		
	Estados mayores.....	186,800		
	Empleados de la Hacienda militar.....	139,175. 14		
	Cuerpos de infantería, incluidos los de casa Real....	1.489,107		
	Idem de caballería, idem idem.....	720,688		
	Idem de artillería, incluso un gasto imprevisto....	305,740. 7		
	Idem de zapadores, minadores é ingenieros.....	206,649		
	Idem de inválidos.....	84,110		
	Oficiales de los regimientos de milicias.....	22,023		
	Utensilios.....	87,245		
	Provisiones.....	56,736		
	Idem á D. Vicente Bertran de Lis para cubrir el descubierto de las contratas de anticipacion que hizo á esta tesorería general en Setiembre y Octubre de 1820.....	1.393,000		
	Suministros á tropas transeuntes.....	7,327. 18		
	Cuarteles.....	17,650		
Pensiones y limosnas.....	1,109			
Asignaciones.....	22,345			
Monte pio Militar.....	263,658. 14			
Dispersos.....	21,451			
Hospitales.....	12,288			
Diferentes gastos de Ordenes militares.....	10,440			
Gastos eventuales.....	27,294			
<i>Remesas á las tesorerías de egército, y letras pagadas de su cuenta</i> .....	Andalucía.....	350,000	}	1.929,726
	Aragon.....	77,000		
	Cádiz con destino al socorro de Ceuta.....	150,000		
	Ceuta.....	300,000		
	Extremadura.....	90,000		
	Mallorca.....	123,726		
	Galicia.....	50,000		
Valencia.....	789,000			
<i>Marina</i> .....	Secretaría del Despacho.....	55,790. 26	}	968,843. 33
	Departamento de Cádiz.....	383,061. 31		
	Id. de Cartagena.....	303,515. 30		
	Id. del Ferrol.....	223,999. 25		
	Pensionistas.....	1,291. 29		
Cesantes, jubilados y reformados.....	1,183. 28			
<i>Casa Real</i> .....	Consignacion de S. M.....	780,000	}	939,333. 11
	Idem de S. M. la Reina.....	53,333. 11		
	Idem del Sermo. Sr. Infante D. Carlos Maria.....	50,000		
	Idem del Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula.....	50,000		
	Idem del Sermo. Sr. Infante D. Carlos Luis.....	6,000		
<i>Diferentes pagos</i> .....	Giro nacional.....	1.796,565	}	3.158,063. 26
	Remesa á la tesorería de Hacienda pública de Málaga.....	174,300		
	Idem idem á la de Granada.....	6,500		
	Idem idem á la de Menorca.....	26,954. 26		
	Idem idem á la de Cataluña los ochocientos noventa mil rs. vn. por medio de la direccion del empréstito nacional.....	958,390. 22		
	A cuenta de haberes de las guarniciones de Aluce-mas, Melilla y Peñon.....	15,400		
	Reintegro de libranzas anuladas por falta de pago.....	179,953. 12		
<i>Devolucion de depósitos</i> .....	En vales.....	7,375. 24 $\frac{1}{2}$	}	8,458. 24. $\frac{1}{2}$
	En recibos de intereses id.....	1,083		
	Al tesoro de las Cortes á cuenta del presupuesto de las mismas.....	100,000		
				16.658,565. 12. $\frac{1}{2}$

Existencia..... 13.747,346. 26

*Demonstracion.*

Ingresos.....	30.405,912. 4 $\frac{1}{2}$
Distribucion.....	16.658,565. 12 $\frac{1}{2}$
Existencia.....	13.747,346. 26

*Efectos en que consiste.*

En metálico.....	13,011. 25 $\frac{1}{2}$
En letras.....	720,000
En libranzas.....	5.430,986. 16
En vales.....	1.064,179. 14 $\frac{1}{2}$
En recibos de intereses de id.....	2.947,921. 25

En acciones del Banco nacional, de los cinco Gre-  
mios mayores y de otros establecimientos..... 3.571,247.13

13.747,346.26 .....

Igual..... 13.747,346.26

Madrid 30 de Noviembre de 1821.—Por ocupacion del Sr. tesorero general de la Nacion—Luis Clavijo.—M. el conde de Ibangrande.—  
Josef Moreno.

*Relacion de fincas que se estan subastando de las aplicadas al Crédito público para pago de la deuda nacional, expresiva de las provincias donde se hallan, su situacion, procedencia, cantidades en que han sido tasadas por los peritos en venta y renta, y dias del primer remate, que se ha de verificar transcurridos 30 dias, contados desde hoy en que se anuncian.*

Continúa el número 431.

*Fincas del monasterio de S. Cristobal de Ibeas, orden de premostratenses, que radican en el mismo término de Palazueto de la Sierra.*

Un prado de yerba segadera, de fanega y media de cabida y de 3 carros de cogida, en la Carrera, en venta 1200 rs., y en renta 30.

*Fincas que radican en Sta. Cruz de Juarros.*

Una tierra de media fanega, en donde llaman Valdeparrales, en venta 425 rs., y en renta 4 celemines de pan.—Otra en Cerro la Viña, cercada de tiosos, de 3 celemines, en venta 128 rs., y en renta un celemin de pan.—Otra en Campo Ramiro, de media fanega, en venta 595 rs., y en renta 7 celemines de pan.—Otra en el cerrillo de Juan Blanco, de 2 celemines, en venta 150 rs., y en renta 2 celemines de pan.—Otra en Portillo de Monturte, de 2 celemines, en venta 56 reales, y en renta un celemin de pan.—Otra en Fuente Barraduzas, de 3 celemines, en venta 90 rs., y en renta 2 celemines de pan.—Otra en Tampas Vigas, de 3 celemines, en venta 110 rs., y en renta 2 celemines de pan.—Otra en Cerro Maello, de 3 celemines, en venta 594 reales, y en renta 7 celemines de pan.—Otra en los Lagadillos, de 5 celemines, en venta 350 rs., y en renta 3 celemines de pan.—Otra en Vallejo Ausin, de 2 celemines, en venta 88 rs., y en renta un celemin de pan.—Otra en las de las Linda Muga, de 2 celemines, en venta 85 rs., y en renta un celemin de pan.—Otra en la Barga, de 8 celemines, en venta 858 rs., y en renta 6 celemines de pan.—Otra heredad linar en los Concejiles, de 5 cuartillos, en venta 125 rs., y en renta un celemin de pan.—El coto y término redondo de la granja de Quantanar entre los pueblos de Urrez y Villasur, del mismo monasterio. Se compone dicho coto de un monte cuarto y medio de legua de larvo, y la mitad de ancho, regulado en 100 fanegas de cabida, con árboles de haya y roble, 2 pedazos de prado, 3 fanegas de heredad, y una casa para habitacion del granjero, en venta 14,880 rs., y en renta 419. *En la provincia de Valladolid, procedentes del suprimido monasterio de la Mejorada, del orden de S. Gerónimo, sitas en término de la villa de Olmedo, en la que se ha de celebrar su primer remate.*

Una huerta titulada de la Sgnovilla, con su arbolado, casa para el hortelano, alcantarilla para conduccion de las aguas á la huerta, y un pedazo de terreno destinado para pan llevar, cercado todo de vallado, cuya cabida y tasacion es la siguiente: El término destinado para huerta, de haber de 756 estadales, de 18 cuartas cada uno, en venta 378 reales, y en renta 615.—El terreno destinado para pan llevar, de 1749 estadales, en venta 1050 rs., y en renta 44.—El terreno destinado para alameda y pastos, de 1834 estadales, en venta 2200 rs., y en renta 166.—El arbolado de olmo y álamo existente en dicho terreno, en venta 9432 rs.—La casa existente en la huerta para el uso del hortelano, en venta 4040 rs., y en renta 180.—La alcantarilla de fábrica que conduce las aguas á la huerta, en venta 1918 rs.

NUMERO 432.

*En la provincia de Burgos, procedentes del extinguido monasterio de S. Salvador de Oña, orden de S. Benito, que radican en el pueblo de Cilaperlata, cuyo primer remate se ha de celebrar en la villa de Brionesca.*

Una heredad de primera calidad, á los Rodinos, de 7 celemines de sembradura, en venta 763 rs., y en renta una fanega y 2 celemines de pan.—Otra en dicho sitio, de primera calidad, de 6 celemines, en venta 654 rs., y en renta una fanega de id.—Otra en dicho sitio, de primera id., de 5 celemines, en venta 545 rs., y en renta 10 celemines de id.—Otra al sitio de las Estancas, de primera id., de 3 celemines, en venta 327 rs., y en renta 6 celemines de id.—Otra en dicho sitio, de primera id., de un celemin, en venta 190 rs., y en renta 2 celemines de id.—Otra al término del Cardinal, de primera id., de 2 celemines, en venta 218 rs., y en renta 4 celemines de id.—Otra en dicho sitio, de primera id., de 3 celemines, en venta 487 rs., y en renta 7 celemines de id.—Otra en dicho sitio, de segunda id., de un celemin y medio, en venta 108 rs., y en renta 3 celemines de id.—Otra a Cardinal, de primera id., de medio celemin, en venta 54 reales, y en renta un celemin de id.—Otra en dicho sitio, de primera id., de 5 celemines, en venta 545 rs., y en renta 10 celemines de id.—Otra á Cuesta Solana, de tercera id., de 3 celemines, en venta 102 rs., y en renta 3 celemines de id.—Una viña de 4 obreros, de segunda id., en dicho sitio, en venta 640 rs., y en renta 8 celemines de id.—Una heredad á los Rodillos, de primera id., de 2 fanegas, en venta 2616 rs., y en renta 4 fanegas de pan.—Una viña al mismo sitio, de 6 obreros, en venta 1920 rs., y en renta 2 fanegas

de id.—Una heredad á la Laguna, de segunda y tercera calidad, de 5 fanegas y media, en venta 4064 rs., y en renta 5 fanegas y 8 celemines de id.—Otra al sitio de Membrilla, de primera id., de 5 fanegas, en venta 6540 rs., y en renta 10 fanegas de pan.—Una viña de 3 obreros, de primera id., en venta 960 rs., y en renta una fanega de id.—Una heredad á la Lagunilla, de tercera id., de 3 celemines, en venta 102 rs., y en renta 2 celemines de pan.—Otra al Parejon, de 2 celemines, de tercera id., en venta 68 rs., y en renta 2 celemines de id.—Otra en id., de segunda id., de 3 celemines, en venta 216 rs., y en renta 4 celemines de id.—Una viña en id., de un obrero y medio, de segunda id., en venta 240 rs., y en renta 3 celemines de id.—Otra viña en id., de medio obrero, de segunda id., en venta 80 rs., y en renta un celemin de id.—Una heredad á la Lagunilla, de segunda id., de 3 celemines, en venta 216 rs., y en renta 4 celemines de id.—Otra en dicho sitio, de tercera id., de un celemin y medio, en venta 51 rs., y en renta un celemin de id.—Otra á id., de tercera id., de un celemin, en venta 34 rs., y en renta un celemin de id.—Otra á id., de segunda id., de 2 celemines, en venta 144 rs., y en renta 3 celemines de id.—Otra á id., de segunda id., de 3 celemines, en venta 258 rs., y en renta 4 celemines de id.—Otra á id., de segunda id., de 3 celemines, en venta 252 rs., y en renta 4 celemines de id.—Otra heredad á S. Clemente, de primera id., de 4 celemines, en venta 436 reales, y en renta 8 celemines de id.—Otra á id., de segunda id., de 3 celemines y medio, en venta 352 rs., y en renta 4 celemines de id.—Otra á id., de tercera id., de un celemin, en venta 34 rs., y en renta un celemin de id.—Otra á Caraleja, de tercera id., de un celemin, en venta 80 rs., y en renta un celemin de id.—Otra á id., de segunda id., de un celemin y medio, en venta 108 rs., y en renta 2 celemines de id.—Otra á id., de segunda id., de 3 celemines, en venta 216 rs., y en renta 4 celemines de id.—Otra en id., de tercera id., de un celemin, en venta 72 rs., y en renta un celemin de id.—Otra en id., de segunda id., de 2 celemines, en venta 180 rs., y en renta 3 celemines de id.—Otra en id., de segunda y tercera id., de 6 celemines, en venta 204 rs., y en renta 5 celemines de id.—Otra en id., de un celemin, de tercera id., en venta 34 rs., y en renta un celemin de id.—Otra á la Cabaña, de segunda id., de un celemin y medio, en venta 108 rs., y en renta 2 celemines de id.—Otra al Ribero, de tercera id., de 3 celemines, en venta 102 rs., y en renta 2 celemines de id.—Otra en id., de tercera id., de una fanega y media, en venta 612 rs., y en renta una fanega de id.—Otra en Fuente Revilla, de primera id., de 6 fanegas, en venta 6738 rs., y en renta 10 fanegas y 4 celemines de id.

Una viña de 5 obreros, de primera id., en dicho sitio, en venta 1600 rs., y en renta una fanega y 8 celemines de id.—Otra heredad á S. Andres, de tercera id., de una fanega, en venta 408 rs., y en renta 9 celemines de id.—Otra á Llandares, de segunda calidad, de un celemin, en venta 72 rs., y en renta un celemin de id.—Otra á la Colmena, de 5 celemines, de segunda id., en venta 360 rs., y en renta 6 celemines de id.—Otra al Vadillo, de segunda id., de celemin y medio, en venta 108 rs., y en renta 2 celemines de id.—Otra á la Puente del Prado, de segunda id., de 4 celemines, en venta 288 rs., y en renta 5 celemines de id.—Otra á las Estobas, de 5 celemines, de segunda id., en venta 246 rs., y en renta 5 celemines de id.—Otra de 8 celemines, de segunda id. y 4 de tercera, en venta 872 rs., y en renta una fanega y un celemin de id.—Otra á id., de primera id., de 10 celemines, en venta 1090 rs., y en renta una fanega y 8 celemines de id.—Otra á id., de segunda id., de 7 celemines, en venta 504 rs., y en renta 9 celemines de id.—Otra al Arroyuelo, con 6 obreros de viña y 2 celemines, de tercera id., en venta 1028 rs., y en renta una fanega y 2 celemines de id.—Otra á los Pasaderos, de 3 celemines, de tercera id., en venta 119 rs., y en renta 3 celemines de id.—Otra á la Entrada de Laguna, de 3 celemines y medio, de tercera id., en venta 119 rs., y en renta 2 celemines de id.—Otra á la Laguna, de 10 celemines, de segunda id., en venta 720 rs., y en renta una fanega de id.—Otra á dicho sitio, de un celemin, de tercera id., en venta 34 rs., y en renta un celemin de id.—Otra á id., de celemin y medio, de tercera id., en venta 51 rs., y en renta un celemin de id.—Otra al Gasco, de 3 celemines, de tercera id., en venta 102 rs., y en renta 2 celemines de id.—Otra á la Cruz, de 4 celemines, de tercera id., en venta 170 rs., y en renta 4 celemines de id.—Otra á la Laguna, de una fanega y 4 celemines, de tercera id., en venta 444 rs., y en renta una fanega de id.—Otra en Lobera, de 4 celemines, de tercera id., en venta 196 rs., y en renta 3 celemines de id.—Otra en id., de 8 celemines, de tercera id., en venta 272 rs., y en renta 6 celemines de id.—Otra á la Entrada del Limon, de 5 fanegas, de segunda id., en venta 4320 rs., y en renta 7 fanegas y 8 celemines de id.—Otra en id., de fanega y media, de segunda id., en venta 1272 rs., y en renta 2 fanegas de id.—Otra en id., que hace celemin y medio, de segunda id., en venta 108 rs., y en renta 2 celemines de id.—Otra en id., de medio celemin, de segunda id., en venta 36 rs., y en renta un celemin de id.—Otra en id., de 2 celemines, de segunda id., en venta 180 rs., y en renta 3 celemines de id.—Otra en id., de 2 celemines, de tercera id.,

en venta 144 rs., y en renta 2 celemines de id.—Otra en id., de medio celemin, de segunda id., en venta 36 rs., y en renta un celemin de id.—Otra en id., de medio celemin, de segunda id., en venta 36 rs., y en renta un celemin de id.—Otra en id., de medio celemin, de segunda id., en venta 33 rs., y en renta un celemin de id.—Otra en id., de 2 celemines y medio, de segunda id., en venta 180 rs., y en renta 3 celemines de id.—Otra al Campo del Limon, de 2 celemines, de tercera id., en venta 72 rs., y en renta 2 celemines de id.—Otra al mismo sitio, de 2 celemines y medio, de segunda id., en venta 180 rs., y en renta 3 celemines de id.—Otra á Solalana, de 9 fanegas, de primera id., y 3 de segunda calidad, con 21 obreros de viña, 14 de primera y 7 de segunda, en venta 19,383 rs., y en renta 26 fanegas de id.

NUMERO 433.

*En la provincia de Burgos, procedentes del suprimido monasterio de S. Salvador de Oña, orden de S. Benito, que radican en el pueblo de Cillaperlata, cuyo primer remate se ha de celebrar en la villa de Briviesca.*

Una heredad á los Castaños, de tercera calidad, de 3 celemines, en venta 102 rs., y en renta 2 celemines de pan.—Otra en id., de 2 celemines, de tercera id., en venta 68 rs., y en renta un celemin de pan.—Otra en el sitio de Campillos, de 3 celemines, de tercera id., en venta 102 rs., y en renta 2 celemines de pan.—Otra en id., de 5 celemines, de segunda id., en venta 360 rs., y en renta 6 celemines de pan.—Otra en id., de 3 celemines, de segunda id., en venta 216 rs., y en renta 4 celemines de pan.—Otra á Peña Oradada, de 2 celemines, de tercera id., en venta 68 rs., y en renta un celemin de pan.—Otra á Revilla de Ojo, de 3 celemines, de tercera id., en venta 116 rs., y en renta 2 celemines de pan.—Otra á los Hornillos, de un celemin, de tercera id., en venta 34 rs., y en renta un celemin de pan.—Otra en idem, de 5 celemines, de segunda id., en venta 360 rs., y en renta 6 celemines de pan.—Otra á las Estolas, de 6 celemines, de primera id., en venta 654 rs., y en renta una fanega de pan.—Otra á id., de 3 celemines, de primera id., en venta 540 rs., y en renta 6 celemines de pan.—Otra al sitio de la Corba, de 4 celemines, de segunda id., en venta 288 rs., y en renta 5 celemines de pan.—Otra en id., de 6 celemines, de tercera id., en venta 204 rs., y en renta 4 celemines de pan.—Otra á la Loma, de 3 celemines, de tercera id., en venta 102 rs., y en renta 2 celemines de pan.—Otra á id., de una fanega, de tercera id., en venta 408 rs., y en renta 8 celemines de pan.—Otra á la Loma, de 3 celemines, de tercera id., en venta 102 rs., y en renta 2 celemines de pan.—Otra á la Rebollera, de 2 celemines y medio, de segunda calidad, en venta 180 rs., y en renta 3 celemines de pan.—Otra al Perejon, de 8 fanegas y 4 celemines, de primera, segunda y tercera calidad, y 10 obreros de viña, en venta 10,182 rs., y en renta 14 fanegas de pan.—Otra á la Rogalera, de 3 celemines, de segunda id., en venta 216 rs., y en renta 4 celemines de pan.—Otra en id., de un celemin, de segunda id., en venta 72 rs., y en renta un celemin de pan.—Otra en id., de 3 celemines, de segunda id., en venta 102 rs., y en renta 2 celemines de pan.—Otra á la Cruz, de 3 celemines, de tercera id., en venta 102 rs., y en renta 2 celemines de pan.—Otra en id., de 2 celemines, de tercera id., en venta 68 rs., y en renta un celemin de pan.—Otra á id., de 6 celemines, de tercera idem, en venta 352 rs., y en renta 6 celemines de pan.—Otra á id., de 2 celemines, de segunda id., en venta 144 rs., y en renta 2 celemines de pan.—Otra á id., de un celemin, de tercera id., en venta 72 rs., y en renta un celemin de pan.—Otra al Paralijo, de una fanega, de segunda id., en venta 864 rs., y en renta una fanega y 4 celemines de pan.—Otra á Soculvilla, de 2 celemines, de segunda id., en venta 144 rs., y en renta 2 celemines de pan.—Otra á id., de segunda calidad, de un celemin, en venta 72 rs., y en renta un celemin de pan.—Otra á id., de segunda id., de 5 celemines, en venta 360 rs., y en renta 6 celemines de pan.—Otra á la Llanilla, de celemin y medio, de segunda id., en venta 108 rs., y en renta 2 celemines de pan.—Otra al Posadero, de 3 celemines, de tercera id., en venta 102 rs., y en renta 2 celemines de pan.—Otra al Val, de celemin y medio, de tercera id., en venta 51 rs., y en renta un celemin de pan.—Otra á id., de tercera calidad, de 3 celemines, en venta 102 rs., y en renta 2 celemines de pan.—Otra de 9 fanegas y media, al sitio de Valdesar, de primera, segunda y tercera calidad, en venta 10,410 rs., y en renta 13 fanegas y 6 celemines de pan.—Otra á la manzanera de Valdesar, de 3 celemines y medio, de tercera calidad, en venta 119 rs., y en renta 3 celemines de pan.—Otra á la subida de Lechar, de 2 celemines y medio, de tercera id., en venta 85 rs., y en renta 2 celemines de pan.—Otra á la Coyuga, de 5 fanegas y media, de segunda y tercera calidad, en venta 3612 rs., y en renta 5 fanegas y 8 celemines de pan.—Otra á id., de celemin y medio, de tercera id., en venta 51 rs., y en renta un celemin de pan.—Otra á id., de 3 celemines, de tercera calidad, en venta 102 rs., y en renta 2 celemines de pan.—Otra al Arroyuelo, de 6 fanegas, de segunda y tercera calidad, y 2 obreros de viña, en venta 4136 rs., y en renta 6 fanegas y 4 celemines de pan.—Otra en el Vado, de 8 celemines, de tercera id., en venta 272 rs., y en renta 6 celemines de pan.—Otra en id., de 3 celemines, de segunda calidad, en venta 216 rs., y en renta 4 celemines de pan.—Una viña á id., de 2 obreros, de primera id., en venta 571 rs., y en renta 8 celemines de pan.—Otra viña á id., de 2 obreros, de primera id., en venta 571 rs., y en renta 8 celemines de pan.—Una heredad á Ciudad, de celemin y medio, de tercera id., en venta 51 rs., y en renta un celemin de pan.—Otra á id., de 2 celemines, de terce-

ra id., en venta 68 rs., y en renta un celemin de pan.—Otra á id., de 6 celemines, de segunda id., en venta 72 rs., y en renta un celemin de pan.—Otra á la Pared de Concejo, de primera id., de 9 celemines, en venta 1962 rs., y en renta una fanega y 6 celemines de pan.—Otra á la Vega, de 9 celemines, de primera id., en venta 1962 rs., y en renta una fanega y 6 celemines de pan.—Otra á id., de medio celemin, de primera id., en venta 54 rs., y en renta un celemin de pan.—Otra que es viña al Cascajo, de segunda id., de 3 cuartos de obrero, en venta 216 rs., y en renta 3 celemines de pan.—Otra á id., de 5 celemines, de segunda id., en venta 360 rs., y en renta 6 celemines de pan.—Otra á id., de 5 celemines, de segunda id., y 3 obreros y medio, de primera de viña, en venta 1364 rs., y en renta una fanega y 8 celemines de pan.—Otra á id., de 3 celemines, de segunda id., y 4 obreros de viña, de primera calidad, en venta 1364 rs., y en renta una fanega y 8 celemines de pan.—Otra al camino de los Muertos, de 15 celemines, de segunda calidad, y 4 obreros de viña, de primera id., en venta 2228 rs., y en renta 3 fanegas y un celemin de pan.—Otra en Sobre Prado, de una fanega y 3 celemines, de primera id., en venta 1635 rs., y en renta 2 fanegas y 6 celemines de pan.—Otra á dicho sitio, de 3 celemines y medio, de primera id., en venta 381 rs., y en renta 7 celemines de pan.—Otra á las Estacas, de 2 celemines, de primera calidad, en venta 272 rs., y en renta 5 celemines de pan.—Otra á la Vega, de una fanega, de primera id., en venta 1308 rs., y en renta 2 fanegas de pan.—Otra á id., de 2 celemines, de primera calidad, en venta 218 rs., y en renta 4 celemines de pan.—Otra á Soelpelar, de una fanega y 2 celemines, de primera y segunda calidad, en venta 1267 rs., y en renta una fanega y 8 celemines de pan.—Otra de 2 fanegas, á dicho sitio, de primera y segunda id., en venta 1950 rs., y en renta 3 fanegas de pan.—Una viña de 2 obreros, de segunda calidad, en id., en venta 320 rs., y en renta 4 celemines de pan.—Otra heredad á los Rodillos, de 7 celemines, de primera id., en venta 764 reales, y en renta una fanega y 2 celemines de pan.—Otra á id., de 6 celemines, de primera calidad, en venta 543 rs., y en renta 10 celemines de pan.—Otra á id., de 7 celemines, de segunda id., en venta 504 rs., y en renta 9 celemines de pan.—Otra á la Fuente, de 6 celemines, de segunda id., en venta 457 rs., y en renta 8 celemines de pan.—Otra á la Pared de Concejo, de una fanega, de primera calidad, en venta 1308 rs., y en renta 2 fanegas de pan.

NUMERO 434.

*En la provincia de Burgos, procedentes del suprimido monasterio de S. Salvador de Oña, orden de S. Benito, que radican en el pueblo de Cillaperlata, cuyo primer remate se ha de celebrar en la villa de Briviesca.*

Una heredad de 6 celemines, de primera calidad, á la Pared del Concejo, en venta 654 rs., y en renta una fanega de pan.—Otra á los Huertos, de celemin y medio, de primera id., en venta 136 rs., y en renta 3 celemines de id.—Otra á id., de medio celemin, de primera id., en venta 54 rs., y en renta un celemin de id.—Otra á id., de 2 celemines y medio, de primera id., en venta 272 rs., y en renta 5 celemines de id.—Otra á la Penlla, de 2 celemines, de primera id., en venta 218 rs., y en renta 4 celemines de id.—Otra al Calero, de 5 fanegas, de segunda id., y 11 obreros de viña, en venta 6892 rs., y en renta 9 fanegas y 6 celemines de id.—Otra al Cañal, de 2 fanegas y 2 celemines, de segunda y tercera id., y 20 obreros de viña, en venta 3460 rs., y en renta 4 fanegas y un celemin de id.—Otra á Tejada, de 4 celemines, de tercera id., en venta 136 rs., y en renta 3 celemines de id.—Otra al Collado, de 6 celemines, de segunda id., en venta 432 rs., y en renta 8 celemines de id.—Otra á id., de 4 celemines, de tercera id., en venta 136 rs., y en renta 3 celemines de id.—Otra á Aedo, de celemin y medio, de segunda id., en venta 51 rs., y en renta un celemin de id.—Otra á id., de 6 celemines, de segunda id., en venta 504 rs., y en renta 7 celemines de id.—Otra á las Pradillas, de 7 fanegas, de segunda y tercera id., en venta 4224 rs., y en renta 6 fanegas y 8 celemines de id.—Otra á dicho sitio, de 3 celemines, de tercera id., en venta 102 rs., y en renta 3 celemines de id.—Otra á id., de 7 celemines, de tercera id., en venta 238 rs., y en renta 5 celemines de id.—Otra á la Mambrilla, de 4 fanegas y media, de primera id., en venta 8500 rs., y en renta 10 fanegas y 6 celemines de id.—Otra á la Fuente de Revilla, de una fanega y 3 celemines, de primera id., en venta 1635 rs., y en renta 2 fanegas y 6 celemines de id.—Otra á id., de medio celemin, de primera id., en venta 54 rs., y en renta un celemin de id.—Otra á las Cuevas, que es viña, de 3 á 4 obreros, de tercera id., en venta 120 rs., y en renta 2 celemines de id.—Otra á la Costanilla, de 4 celemines, de segunda y tercera id., en venta 212 rs., y en renta 4 celemines de id.—Otra á id., de media fanega, de primera id., en venta 654 rs., y en renta una fanega de id.—Otra á la Barrera, de 3 fanegas, de segunda id., en venta 2592 rs., y en renta 4 fanegas de id.—Otra á id., de 4 celemines, de tercera id., en venta 102 rs., y en renta 3 celemines de id.—Otra á Somorroyo, de 7 fanegas y media, de segunda id., y 18 obreros de viña, 6 de primera y 12 de segunda id., en venta 10,112 rs., y en renta 14 fanegas de id.—Otra á de Deja, de 8 fanegas, de tercera id., en venta 3264 rs., y en renta 5 fanegas de id.—Otra á id., de una fanega, de tercera id., en venta 476 rs., y en renta 9 celemines de id.—Otra á id., de 4 celemines, de tercera id., en venta 163 rs., y en renta 3 celemines de id.—Otra á Lomoarroyo, de 7 fanegas y media, de segunda id., y 14 obreros de viña, 6 de primera y 8 de segunda id., en venta 9482 rs., y en renta 13 fanegas de id. (Se continuará.)